



La Calera
Pasión por ti

Secretaría Municipal

**TRANSCRIPCIÓN ACUERDO N° 94/2020
ADOPTADO POR EL CONCEJO COMUNAL DE LA CALERA**

El Honorable Concejo, en Reunión Extraordinaria N° 12 de fecha 24 de julio de 2020, por la Mayoría de sus integrantes adopta el siguiente acuerdo:

“Autorícese la postergación del pago de las patentes de alcoholes correspondiente al periodo tributario 2020, producto de las graves consecuencias generadas en dicho rubro por la pandemia de COVID-19, y de las medidas administrativas adoptadas para su control, permitiéndose su pago hasta el 31 de Octubre de 2020”.

Se deja constancia que votaron favorablemente los Concejales Johnny Piraino Meneses, Lautaro Correa Castillo, John Silva Carrasco y Cinthy Miskulini Araya. Con una abstención del concejal Patricio Riveros Zepeda.



Jennifer Ogaz Piñol
JENNIFER OGAZ PIÑOL
Secretaria Municipal

JOP/ltz